Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255513
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 de Mayo de 1996

Expte. No 8.173/92 - REf. 001/96

RES. No 126/96

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno César Eduardo Ale Ruiz, L.U. No 202.629, para obtener reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física, con las que corresponden al Plan de Estudios del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 6);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar al alumno, Sr. CESAR EDUARDO ALE RUIZ, L.U. No 202.629, reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física, para la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

PROFESORADO EN QUIMICA		PROFESORADO EN MATEMAT. Y FISICA
INTRODUC. A LA EDUCACION	por	Introducción a la Educación
PSICOL. DEL ADOLESCENTE	por	Psicología del Adolescente

Son: dos (2) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

sz

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS